

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2012 - 2015.
OFICINA ASESORA DE CONTRATACIÓN

FUNCIONARIO SANDRA MABEL ESCOBAR BELTRAN
CARGO JEFE OFICINA ASESORA DE CONTRATACIÓN EN C.

La oficina Asesora de Contratación tiene como finalidad coordinar y desarrollar todo el proceso contractual de la Alcaldía Municipal, para cumplir con los preceptos legales y los principios de la Ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias, bajo la observancia de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, y de los principios constitucionales de la función administrativa.

Es de anotar que las funciones establecidas para la oficina, están consignadas principalmente en el Manual de Funciones de la Alcaldía Municipal y las demás normas que a nivel nacional y municipal se encuentren vigentes (Manual de contratación de la entidad).

Durante las vigencia 2012 a 2015 se adelantaron los procesos de contratación de la entidad bajo las diferentes modalidades de selección (Licitación pública, Concurso de meritos, Selección Abreviada de Menor Cuantía, Mínima Cuantía y Contratación Directa), procesos de selección, cada uno de ellos publicados en la página Web: www.contratos.gov.co.

La oficina Asesora de Contratación está conformada por dos (2) funcionarios de planta, cinco (5) Contratistas y un (1) Asesor Externo, equipo comprometido que apoya el procedimiento o fases de la actividad contractual de la entidad en general, así:

Fase Precontractual. Fase que comprende los trámites hasta la adjudicación o declaratoria de desierto del proceso, como:

Elaboración de estudios previos y preparación de documentos a cargo de la Secretaría o Dependencia que genera la necesidad.

Aviso de convocatoria, proyecto de pliego de condiciones, publicación de proyectos de pliegos o sus equivalentes y de los estudios previos, pasos que corresponden a la oficina asesora de contratación al igual que el acompañamiento hasta la adjudicación del proceso, en esta fase también interviene el Comité de Contratación.

Fase de Celebración y Ejecución del Contrato. Comprende el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización del contrato, publicación. El control en la ejecución del contrato está a cargo del supervisor e interventor del mismo según sea el caso, no obstante la oficina asesora de contratación acompaña todo el proceso hasta su liquidación.

Fase Post-Contractual. Comprende los trámites tendientes a efectuar la liquidación del contrato de mutuo acuerdo y su liquidación unilateral, según el caso. Fase a cargo del supervisor e interventor según sea el caso.

Seguidamente se relaciona a groso modo la relación de procesos adelantados en la administración municipal, llevan corte del mes de noviembre de cada vigencia teniendo en cuenta que este insumo fue utilizado para los informes de gestión de cada una de las vigencias; no obstante se anexa en medio magnético el Formato contractual solicitado para el proceso de empalme pormenorizado por vigencia, para la vigencia 2015 se encuentra con corte a 30 de septiembre.

RELACIÓN DE CONTRATOS SUSCRITOS A FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 OFICINA ASESORA DE CONTRATACIÓN		
CLASE DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR CONTRATADO
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	49	\$1.019.707.332
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	101	\$1.340.962.525
CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	9	\$2.279.058.101
CONTRATOS COMPRAVENTA	13	\$48.903.730
CONTRATOS DE ARRIENDO	10	\$87.929.710

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2012 - 2015.

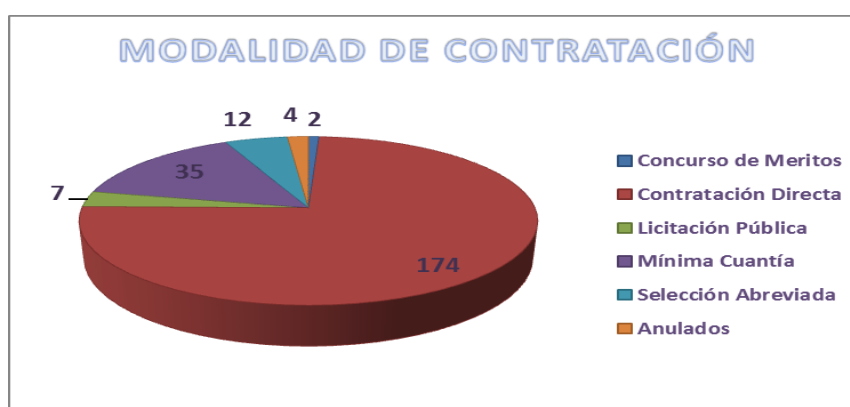
OFICINA ASESORA DE CONTRATACIÓN

Página 2 de 6

CONTRATOS DE SUMINISTROS	17	\$886.754.493
CONTRATOS DE COMODATO	1	\$30.323.000
CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	3	\$59.200.000
CONTRATO DE INTERVENTORIA	7	\$141.533.308
CONTRATO DE INTERCAMBIO GASTRONOMICO Y CULTURAL	1	\$62.650.440
CONTRATO DE SEGUROS	2	\$198.486.035
CONTRATO DE APOORTE	1	\$88.578.000
CONVENIOS	13	\$542.461.649
CONTRATO DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS	1	\$0
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE	1	\$52.000.000
CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	1	\$240.000.000
ANULADOS	4	\$0
TOTAL	234	\$7.078.548.323

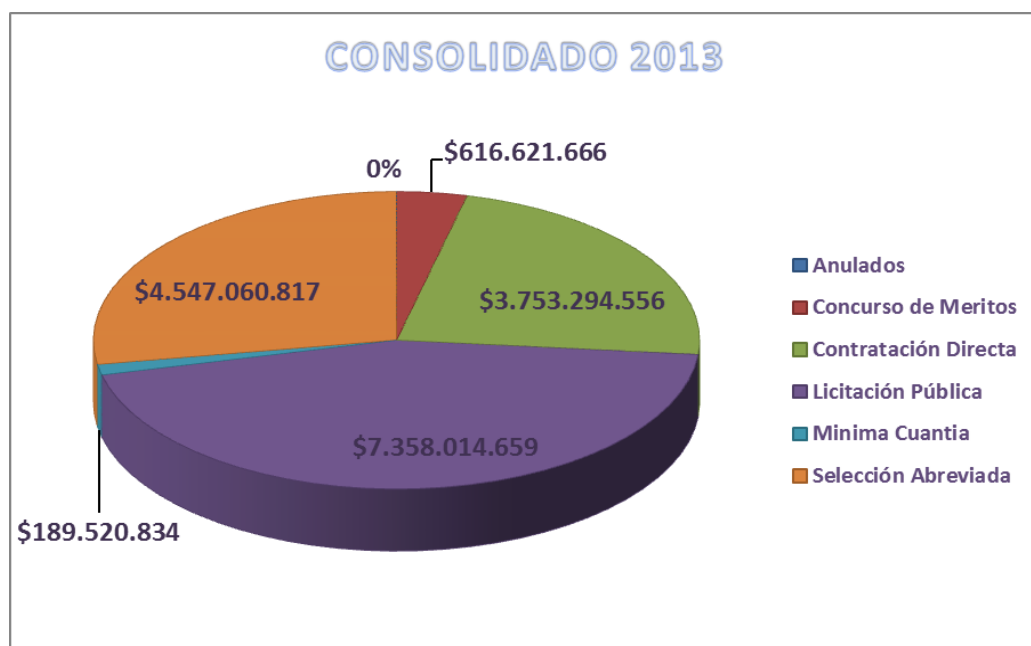
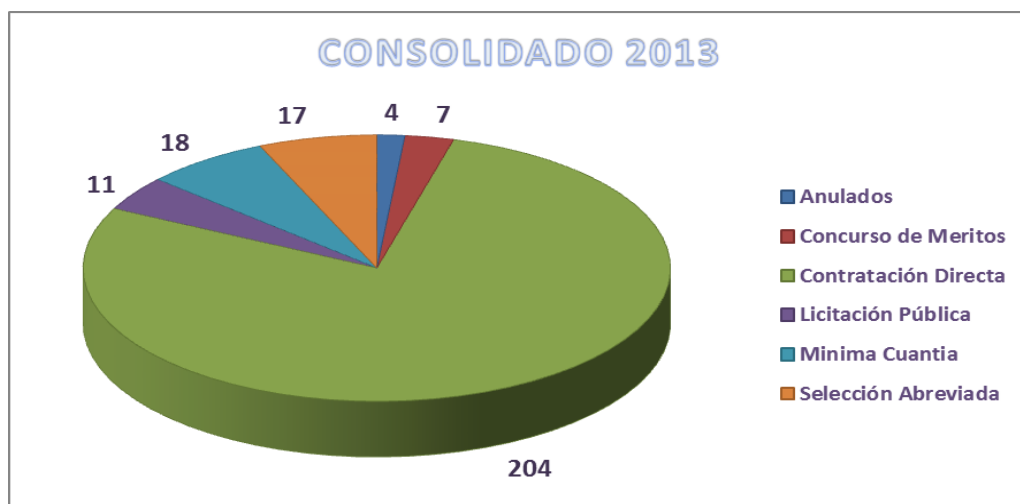


MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	
CONCURSO DE MERITOS	2
CONTRATACIÓN DIRECTA	174
LICITACIÓN PÚBLICA	7
MÍNIMA CUANTÍA	35
SELECCIÓN ABREVIADA	12
ANULADOS	4
TOTAL	234



ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2012 - 2015.
OFICINA ASESORA DE CONTRATACIÓN

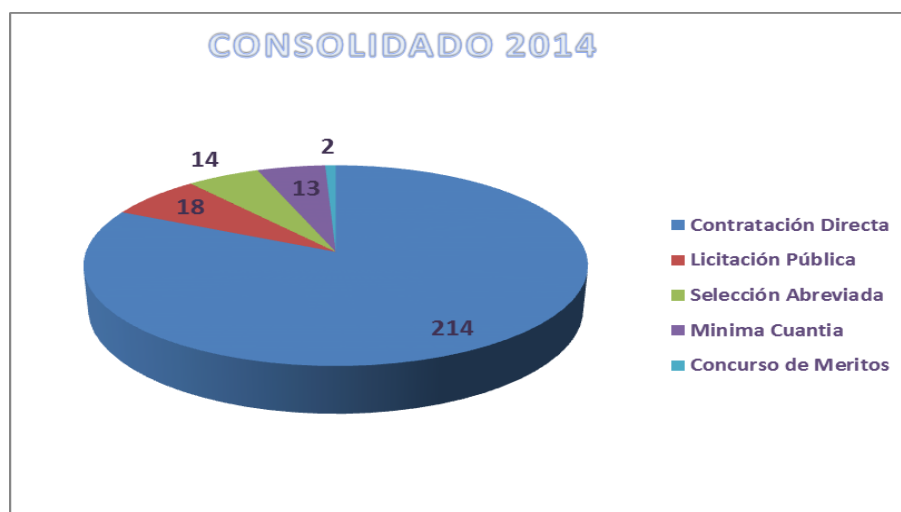
RELACIÓN DE CONTRATOS SUSCRITOS A FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2013 OFICINA ASESORA DE CONTRATACIÓN		
CONSOLIDADO		
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CANTIDAD	VALOR
CONTRATACIÓN DIRECTA	204	\$3.753.294.556
LICITACIÓN PÚBLICA	11	\$7.358.014.659
SELECCIÓN ABREVIADA	17	\$4.547.060.817
MINIMA CUANTIA	18	\$189.520.834
CONCURSO DE MERITOS	7	\$616.621.666
ANULADOS	4	\$0,00
TOTAL	261	\$16.464.512.532,00



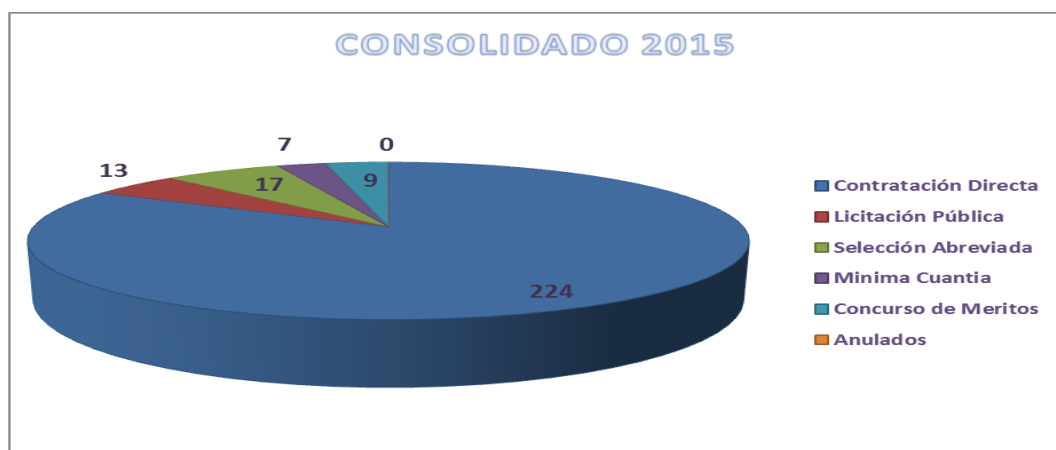
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2012 - 2015.

OFICINA ASESORA DE CONTRATACIÓN

RELACIÓN DE CONTRATOS SUSCRITOS A FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2014 OFICINA ASESORA DE CONTRATACIÓN		
CONSOLIDADO		
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CANTIDAD	VALOR
CONTRATACIÓN DIRECTA	214	\$4.964.924.114
LICITACIÓN PÚBLICA	18	\$7.147.208.328
SELECCIÓN ABREVIADA	14	\$1.289.998.528
MINIMA CUANTIA	13	\$183.650.092
CONCURSO DE MERITOS	2	\$109.823.953
ANULADOS	0	\$0,00
TOTAL	261	\$13.695.605.015,01



RELACIÓN DE CONTRATOS SUSCRITOS A FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 OFICINA ASESORA DE CONTRATACIÓN		
CONSOLIDADO		
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CANTIDAD	VALOR
CONTRATACIÓN DIRECTA	224	\$5.420.096.276
LICITACIÓN PÚBLICA	13	\$4.281.196.394
SELECCIÓN ABREVIADA	17	\$2.184.861.883
MINIMA CUANTIA	7	\$87.393.926
CONCURSO DE MERITOS	9	\$493.073.859
ANULADOS	0	\$0,00
TOTAL	270	\$12.466.622.338,00



ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2012 - 2015.
OFICINA ASESORA DE CONTRATACIÓN

PLANTA DE PERSONAL.

En la actualidad la Oficina Asesora de Contratación está conformada por:

- Dos (2) funcionarios de planta
 - Asesor.
 - Profesional Universitario.
- Cinco (5) contratista y
- Un (1) Asesor Externo.

REGLAMENTOS Y MANUALES.

Como se ha señalado con anterioridad se da cumplimiento a la normatividad vigente tanto de orden Nacional y Departamental como Municipal.

- Constitución Política
- Ley 80 de 1993
- Ley 489 de 1.998
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Ley 1551 de 2012
- Decreto Ley 019 de 2012
- Decreto 1082 de 2015
- Acuerdo Municipal No 011 del 28 de Noviembre de 2014.
- Decreto 055 del 28 de septiembre de 2015. Y demás normas concordantes.

Es de anotar que el Manual de Contratación de la entidad tuvo varias actualizaciones durante las vigencias 2012 a 2015, esto es:

- Decreto No 040 de 2013 “Por medio del cual se modifica el Manual de Contratación del Municipio de La Calera”
- Decreto No 044 de 2014 “por medio del cual se establece el Manual de Contratación del Municipio de La Calera y se dictan otras disposiciones”
- Decreto No 055 de 2015 “por medio del cual se ajusta el Manual de Contratación del Municipio de La Calera y se dictan otras disposiciones”

Tanto el Jefe de la Oficina Asesora de Contratación como el Profesional universitario de La Oficina Asesora de contratación forman parte del comité evaluador de la entidad.

RECOMENDACIONES.

- Continuar con un equipo de trabajo comprometido que apoye todas y cada una de las etapas del proceso contractual, teniendo en cuenta que en esta oficina se maneja una alta carga de trabajo, la cual es fundamental para el desarrollo de y cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal y el funcionamiento de todas y cada una de las secretarías y oficinas o unidades de la entidad.
- Elaboración y cargue del Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP antes del 31 de enero de cada vigencia.
- Dar cumplimiento a todos y cada uno de los informes que se encuentran a cargo de la Oficina Asesora de Contratación, entre otros:

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2012 - 2015.
OFICINA ASESORA DE CONTRATACIÓN

Página 6 de 6

REPORTE DE INFORMES	
Ítem	Entidad
1	Cámaras de Comercio - Confecamaras
2	Contraloría de Cundinamarca - SIA
3	Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC
4	Contraloría General de la República - SIRECI
5	Contraloría General de la República - SIRECI
6	Departamento de Planeación Nacional DPN - SICEP
7	Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP - SIGEP

- Publicación de los documentos del proceso y actos administrativos del mismo dentro de los términos de ley.

El presente informe se encuentra con corte a octubre de 2015, a la fecha no se han culminado los procesos de contratación, con posterioridad se actualizara el presente informe en donde se evidenciará el estado de los procesos correspondiente a la vigencia 2015 y se realizaron mas recomendaciones si es del caso.

Cordial Saludo.

SANDRA MABEL ESCOBAR B.
Jefe Oficina Asesora de Contratación.